



¿QUÉ ES ESO DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA? Y... ¿QUÉ PODEMOS HACER DESDE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS?

Para hablar de accesibilidad cognitiva sobre el terreno, quizás sea conveniente que lo haga en forma de testimonio personal. Hacerlo así, creo que va a facilitar que mi mensaje cale mejor entre todos y todas. Mi día a día transcurre entre el mundo de las bibliotecas y el de la discapacidad. Soy documentalista de profesión y papá de un niño con autismo. Además, presido una asociación de autismo en Granada (*lo que me hace ser un poco activista*).

Sergio, mi hijo, es un apasionado de la literatura infantil en todas sus variantes. Esto no es nada raro. Desde hace mucho tiempo devoramos, juntos, cantidad de cuentos, álbumes infantiles y cómics. Os puedo asegurar que, además de reforzar nuestro vínculo emocional, esto le ha supuesto a Sergio un gran salto en su desarrollo: aumento de su vocabulario, mejora de su comprensión y competencia lectora, facilitación de su comunicación, mejora de su atención y disparo de su creatividad. Todas éstas, áreas afectadas por el trastorno del espectro del autismo.

A los dos nos encantaría comprar y comprar cuentos y engordar así nuestra biblioteca de casa. Tenemos en común nuestro afán coleccionista. Pero esto no es posible, la economía familiar no nos lo permite. Así que, a veces, visitamos alguna biblioteca pública de Granada donde consultamos cuentos y nos llevamos algunos en préstamo para disfrutarlos juntos. Es en ese momento donde soy más que consciente de lo difícil que sería para un chico o chica con autismo moverse con cierta autonomía e independencia por las instalaciones de la biblioteca y entender sus normas de funcionamiento y convivencia.

Según el concepto que solemos tener de accesibilidad, aparentemente las bibliotecas son accesibles para una persona con autismo. Mi hijo, por ejemplo, no tiene problemas para subir las escaleras o rampas de entrada al edificio. Incluso tiene lenguaje y puede comunicarse, aunque a veces no sea del todo funcional y esto le genere problemas de entendimiento. Sin embargo, una vez dentro,

existen una serie de normas escritas y no escritas de comportamiento y de uso que no logra entender por no estar adaptadas a su manera de percibir y comprender su entorno.

Con un ejemplo real lo vais a visualizar muy rápido. En casa, tenemos nuestros cuentos repartidos entre estanterías y cajones. Sergio lee siempre en su rincón favorito del sofá y se levanta mil veces para devolver el libro leído a su sitio y coger otro nuevo. Esta manera de actuar la replicó tal cual en la sala de infantil de la biblioteca. Claro, Sergio no sabe esa máxima bibliotecaria de que "libro mal colocado es libro perdido". No obstante, ya se encargó la compañera bibliotecaria de explicarle donde tenía que dejar los cuentos una vez los hubiera ojeado. Pero no fue suficiente, Sergio tiene una dificultad y no lo entiende a la primera. Menos aún explicado con palabras. A las palabras se las lleva el viento. En ese instante, si no hubiese estado yo a su lado para reforzar el mensaje y hacerlo entender o incluso intervenir de manera directa, posiblemente Sergio hubiese incurrido una y otra vez en su idea de devolver los libros a los estantes.



Los chicos y chicas con autismo son grandes aprendices visuales y entienden mejor su contexto y las normas sociales si las ven en imágenes. Ofrecerles historias sociales en formato visual puede ayudarlos a enten-

der lo que no entenderían tan solo con palabras. Entonces, volviendo al ejemplo anterior, la situación hubiese quedado resuelta si se hubiese realizado un ejercicio tan sencillo como haber trasladado a imágenes (llámense también pictogramas) esa norma no escrita: *"Puedes coger cuentos de la estantería y leerlos en la mesa. Cuando termines de leer, pon los cuentos en el carro"*.

¿Como podemos hacer esta adaptación visual que acabáis de leer? Mediante "Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación" (SAAC). Estos sistemas son formas de expresión distintas del lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar o compensar las dificultades de comunicación y lenguaje de muchas personas. Como es el caso de las personas con autismo.

*Junto con
la accesibilidad física y
la accesibilidad
sensorial, la cognitiva
forma parte del concepto
global de accesibilidad
universal.*

Un ejemplo claro de SAAC es el "Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC)" del Gobierno de Aragón (<http://www.arasaac.org>). De hecho, es el portal con el que hemos realizado la secuencia de imágenes anterior y, además, el más utilizado por el colectivo con autismo en toda España. Su catálogo de imágenes/pictogramas se comparte bajo licencia *creative commons*.

Este tipo de adaptaciones visuales fundamentales para un chico o chica con autismo, es igualmente útil para cualquier usuario de nuestra biblioteca, desde los más pequeños hasta los más mayores. El lenguaje visual es universal por naturaleza, excepto para el colectivo invidente lógicamente.

Sobre accesibilidad cognitiva

Lo que acabo de describir muy a la ligera es hacer accesible cognitivamente las bibliotecas al colectivo de personas con autismo. Un

trastorno muy prevalente, que aunque solo sea hablando en cifras, muy posiblemente podrán ser usuarios y usuarias de nuestras bibliotecas.

Los últimos datos a nivel europeo hablan por sí solos. Actualmente 1 de cada 100 personas está diagnosticada con autismo en Europa. Por tanto, es un colectivo amplio que tiene derecho a vivir en una sociedad inclusiva que lo respete y lo haga partícipe. Es un colectivo que tiene derecho a disfrutar de los servicios públicos adaptados a sus necesidades. En este sentido, las bibliotecas, que forman parte de estos servicios, deben poner todos sus esfuerzos en que los usuarios y usuarias con diversidad cognitiva comprendan, se muevan y usen sus servicios sin ningún tipo de problemas.

¿Podríamos adaptar también la política de préstamos? ¿Qué hay que hacer para llevarse un libro en préstamo a casa? ¿Cuántos podemos llevarnos? ¿Cómo y cuándo se devuelven? ¿Se puede renovar un préstamo? ¿Cuántas veces?

¿Y explicar en imágenes como se consulta nuestro catálogo? o ¿Informar de manera visual que en nuestra biblioteca se puede oír música o visualizar películas?

En Andalucía, hace relativamente poco, el 25 de septiembre de 2017, se aprobó la Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad (<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/191/1>). Esta ley, impregnada en su totalidad por el concepto de accesibilidad universal, define la accesibilidad cognitiva como la que *"designa la propiedad que tienen aquellos entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos que resultan de comprensión o entendimiento sencillos para las personas con discapacidad intelectual"*.

Junto con la accesibilidad física y la accesibilidad sensorial, la cognitiva forma parte del concepto global de accesibilidad universal.

Las bibliotecas y los y las profesionales que trabajamos en ellas debemos trabajar duro para conseguir que esta accesibilidad universal sea una realidad en nuestro contexto. ▴

**David Gómez Domínguez
Gestor del conocimiento
Observatorio de la Infancia en Andalucía
<https://twitter.com/davidgadir>*